Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

Vicerrectoría Académica

Boletín 5

GESTIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL

2019-2022

ECOSISTEMA UPETECISTA PARA PROMOVER LA PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL

PROGRAMA DE MENTORÍAS

Permanencia Estudiantil:
Una Responsabilidad Colectiva

DIRECTIVOS

Óscar Hernán Ramírez
Rector

Manuel Humberto Restrepo Domínguez
Vicerrector Académico

COMITÉ DE ESTUDIO DE LA DESERCIÓN

Manuel Humberto Restrepo Domínguez
Presidente

Mario Mendoza Mora
Director de Bienestar Universitario

Nohora Elisabeth Alfonso Bernal
Jefe del departamento de Posgrados

María Teresa Esteban Núñez
Representante de los directores/as de
Pregrado ante el Consejo Académico

Víctor Alejando Largo Bedoya
Representante Estudiantil por todos los
Estudiantes ante el Consejo Académico

Nidia Clemencia Infante Moreno
Jefe Departamento de Admisiones y
Control de Registro Académico

Ricardo Santamaría Acevedo
Director de las Tecnologías y
Sistemas de Información y de las Comunicaciones

Jorge Andrés Sarmiento Rojas
Director Oficina de Planeación

Nancy Emilce Carvajal Medina
Asesora Vicerrectoría Académica

COMITÉ ACADÉMICO Y TÉCNICO

Nancy Emilce Carvajal Medina
Asesora Vicerrectoría Académica

Harold Duván Garzón González
Profesional Universitario

Diseñado Gráfico: Sandra Alba Quiroga

CONTEXTUALIZACIÓN

Figura 1: Ecosistema Upetecista para promover la Permanencia y Graduación Estudiantil
Fuente: Vicerrectoría Académica

Garantizar no solo el acceso a la educación superior sino también la permanencia y graduación oportuna contribuye a la transformación social y la construcción de paz total en el territorio colombiano. Históricamente, la UPTC ha desarrollado acciones para mitigar la deserción que incluyen estrategias académicas como tutorías docentes y estudiantiles, plan padrino, monitorias; apoyo socio-emocional y económico y creación de centros de atención, entre otras. Entre el 2019-2022 el ecosistema Upetecista para promover la permanencia y graduación estudiantil se ha fortalecido a través de: la generación de informes analíticos (**Boletín 1**); la generación y divulgación de políticas académicas y la articulación de acciones entre unidades académico-administrativas (**Boletín 2**), la estructuración de un modelo de gestión de la permanencia y graduación, la creación de un sistema de Alertas tempranas y la vinculación con redes nacionales de permanencia y proyección de vinculación con redes internacionales (**Boletín 3**); la proyección de una Unidad de Asuntos Estudiantiles (**Boletín 4**); la implementación del programa piloto de mentorías (**Boletín 5**); la formación docente para enriquecer procesos académicos (**Boletín 6**); la formación estudiantil en competencias genéricas (**Boletín 7**); la generación de programas de formación en asuntos de género (**Boletín 8**) y de construcción de paz (**Boletines 9 al 15**); entre otras acciones.

PROGRAMA DE MENTORÍAS

Imágenes 1 y 2. Convocatorias para participar como mentores/as en Adaptación y Tránsito al mercado laboral, formación posgradual y/o emprendimiento.
Fuente: Vicerrectoría Académica.

Dentro del Ecosistema Upetecista para promover la Permanencia y Graduación Estudiantil se cuenta con estrategias para fortalecer la permanencia como: tutorías, plan padrino, monitorias, apoyos socio-económico, el programa de Acompañamiento Académico coordinado por Bienestar Universitario (se ofrecen consejerías psicopedagógicas y datos de repitencia) y centros de atención en áreas específicas (Unidad de Atención a las Matemáticas- UAAM, Centro de Desarrollo Académico-CDA, Centro de Atención Psicopedagógica- CAP, Laboratorio Ábaco). La unidad de Bienestar Universitario cuenta con seis líneas de acción: cultura, deporte, salud, desarrollo humano, apoyo socio-económico y actividad física que aportan al desarrollo integral. La línea de desarrollo Humano implementa los programas de Asesoría y Acompañamiento Académico (AAA) y Educación Superior Inclusiva y Diversa (PESID), la Zona Acción Joven y la Zona de Asuntos de Género; escenarios desde los que se generan actividades de formación a la comunidad universitaria. Los programas académicos adicionalmente desarrollan actividades dependiendo de las necesidades y naturaleza de los programas. Las unidades académico-administrativas también juegan un papel fundamental para mitigar y prevenir la deserción por causas institucionales. El Departamento de Admisiones y Control de Registro Académico orienta los procedimientos relacionados con el ingreso, matrícula y graduación de los estudiantes. El Departamento de Graduados realiza seguimiento a egresados de pregrado a través del Sistema de Información Observatorio Laboral para la Educación. La Vicerrectoría Académica genera políticas académicas, elabora informes analíticos, participa en redes de permanencia como la Red RUPPEGO, desarrolla procesos de formación en temas de género, diversidad y pedagogías para la paz y lidera la implementación del programa de Mentorías.

De esta manera, el programa de mentorías hace parte de este ecosistema como una **nueva estrategia de acompañamiento** para la prevención y mitigación de la deserción que permite estimular el voluntariado en estudiantes activos y fortalecer el relacionamiento con egresados/as. La institución inició la implementación del programa de mentorías propuesto por el Ministerio de Educación Nacional en noviembre de 2021. Este programa se une a las acciones institucionales para mitigar la deserción. **"Me reconoces, te reconozco. Nos respetamos. Nuestras Experiencias enriquecen la vida universitaria"** es el slogan que acompaña el desarrollo del programa en sus dos modalidades: **Adaptación a la Vida Universitaria**, dirigido a estudiantes de primero a tercer semestre, y **Tránsito al mercado laboral, la formación posgradual y/o emprendimiento**, dirigido a estudiantes que cursan los dos últimos semestres de su programa académico. De esta manera, estudiantes activos de cuarto semestre en adelante (mentoría en Adaptación) y egresados/as de nuestra institución (mentoría en tránsito al mercado laboral) participan como mentores/as voluntarios/as.

El programa de mentorías se basa en una metodología y práctica destinada a desarrollar el potencial de las personas, basada en la transferencia de conocimientos y en el aprendizaje a través de la experiencia, todo ello dentro de un proceso estructurado en el que se establece una relación personal y de confianza entre un mentor/a que guía, estimula, desafía y alienta a otra según sus necesidades para maximizar el talento (Escuela de Mentoring). La UPTC desarrolló el programa piloto del programa de mentorías en 3 etapas: vinculación, institucionalización e implementación.

Imágenes 3 y 4. Convocatorias para participar como mentees (mentorados/as) en Adaptación y Tránsito al mercado laboral, formación posgradual y/o emprendimiento.
Fuente: Vicerrectoría Académica.

La etapa de vinculación se desarrolló en noviembre de 2021 con el primer acercamiento al programa de mentorías, gracias a la participación de una delegada del MEN en una sesión del Comité de Estudio a la Deserción, la cual, brindó a la institución la información y pautas pertinentes para la implementación del programa. Con lo anterior, inició un proceso de gestión institucional, mediante la concertación de miembros de la Vicerrectoría Académica que liderarían el programa. Para la institucionalización del programa, se tomó como referente los materiales de formación propuestos por el MEN para ser integrados a la plataforma Moodle upetecista. Se creó un aula de aprendizaje para cada tipo de mentoría. Cada aula cuenta con 3 módulos para la formación de mentores por medio de podcasts, infografías y audios, entre otras actividades. Así mismo, la plataforma cuenta con un espacio para el seguimiento y retroalimentación de la implementación del programa.

La implementación del programa incluye una etapa de formación para mentores/as a través de la plataforma Moodle. Posteriormente se hacen sesiones informativas para mentees (mentorados/as) y mentores, se firma un pacto de mentorías, se hace seguimiento y evaluación del proceso. Adicionalmente, en el 2022 se desarrollaron dos encuentros de mentorías. Estos espacios tienen un carácter formativo y son abiertos a toda la comunidad Upetecista, priorizando la participación de mentees y mentores/as. En los encuentros se han brindado herramientas adicionales para fortalecer la inteligencia conversacional, comunicación asertiva (Organización ¡Venga le digo!), el liderazgo, la salud cerebral, el rendimiento físico y mental (equipo Bienestar Universitario, Uptc) y comprender la importancia de voluntariados como las mentorias conociendo experiencias de otras universidades (Unipiloto, Jorge Tadeo Lozano, Corporación Universitaria Minuto de Dios).

Imágenes 5 y 6. Encuentrosde Mentorias 2022
Fuente: Vicerrectoría Académica

De este modo, el programa se ha ejecutado en 3 periodos: 2021-2, 2022-1 y 2022-2, contando con la participación inicial de 1309 inscritos distribuidos de la siguiente manera: 705 en Mentoría en Adaptación a la Educación Superior (286 Mentee y 419 Mentores) y 604 en Tránsito al mercado laboral (289 Mentee y 315 Mentores). Así mismo, se logró certificar un total de 94 mentores que finalizaron en su totalidad el programa (46 en Adaptación a la Educación Superior y 48 en Tránsito al mercado laboral). Dentro de las percepciones reportadas se observaron en su mayoría muy positivas, se destacó el contenido del programa, la oportunidad que representaba para superar retos, enfocar el proyecto de vida, conocer personas para apoyarse en momentos difíciles y una herramienta para evitar la deserción de algunos mentorados que se estaban inclinando por abandonar sus estudios. Mas del 80% de los participantes consideraron que se logró cumplir con las expectativas, objetivos y actividades acordadas en el pacto de mentoría. Tanto mentores como Mentees identificaron que su participación en el programa logró fortalecer sus habilidades comunicativas, relaciones interpersonales, la empatía, el conectar con su proyecto de vida y desarrollar la confianza en sí mismos. Dentro de los aspectos a mejorar los participantes coincidieron con que se debería aumentar el número de encuentros, dar una mayor visibilidad al programa y fortalecer el seguimiento a la realización de la mentoría.

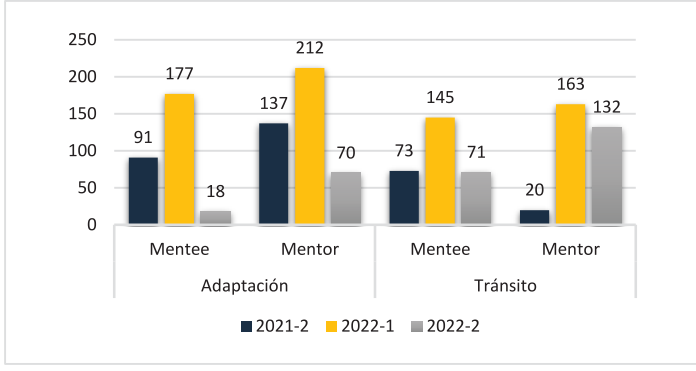

Gráfica 1. Inscritos Programa de Mentorias 2021-2022
Fuente: Vicerrectoría Académica

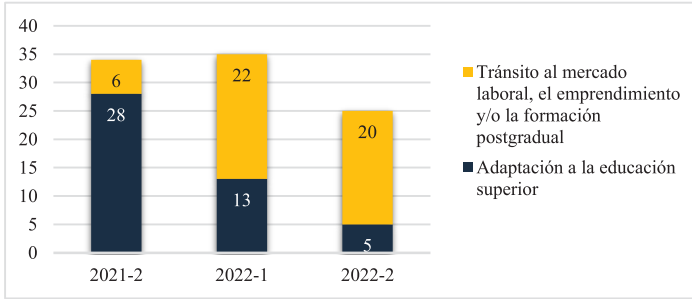

Gáfica 2. Mentores certificados 2021-2022
Fuente: Vicerrectoría Académica

La implementación del programa ha sido fundamental para la transición a la presencialidad que se presentó en 2022, después de vivenciar dos años de trabajo remoto debido al COVID-19. Los estudiantes nuevos que ingresaron durante 2020-2021 conocieron las instalaciones de la universidad por primera vez en 2022. El acompañamiento de los/as mentores/as ha sido fundamental para no solo conocer las instalaciones de la universidad sino entender el funcionamiento académico y administrativo de la universidad. Adicionalmente, el programa ha permitido el desarrollo de habilidades profesionales como trabajo en equipo, liderazgo y el fortalecimiento de habilidades como la escucha atenta y la empatía, entre otras. Se proyectó un acto administrativo para la formalización del programa de mentorías y hacer gestión para su aprobación en la siguiente administración.

RECURSOS

Información general, video testimonios e información relacionada al programa mentorías:
Micrositio de Permanencia y graduación upetecista – Programa Mentorías:

https://www.uptc.edu.co/sitio/portal/sitios/universidad/vic_aca/vic_acad/asu_est/permgrad.html

Boletín 5

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

Vicerrectoría Académica

PROGRAMA DE MENTORÍAS

Permanencia Estudiantil: Una Responsabilidad Colectiva